



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

1354

RESOLUCIÓN NÚMERO 0732 DE 01 ABR. 2013

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de SUBDIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCION DE CONTRATACION - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C. se encuentra vacante temporalmente por el disfrute del turno de la titular los días 1 y 2 de abril de 2013.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como SUBDIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCION DE CONTRATACION - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a la doctora **YISEL MARINA ZULUAGA DE LA HOZ**, identificada con cédula de ciudadanía 32.731.618, quien se desempeña en el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02 como SUBDIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCION DE CONTRATACION - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por el periodo comprendido del primero (1º) de abril de 2013 al dos (2) de abril de 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

01 ABR. 2013

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.